

I. Municipalidad de Los Lagos
 Región de Los Ríos
 Departamento de Finanzas
 Fono 462200

**AUTORIZA A LA 1ERA COMPAÑÍA DE BOMBEROS
 ANTILHUE PARA REALIZAR DIECIOCHO CHICO
 CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS.**

LOS LAGOS, 06 OCT. 2016

VISTOS : Estos antecedentes, la solicitud presentada por la 1ª Compañía de Bomberos Antilhue con fecha 05 de octubre de 2016, para realizar dieciocho chico con venta de bebidas alcohólicas, para el día sábado 08 de octubre de 2016, según artículo 19 de la Ley de Alcoholes N° 19.925 Y;

TENIENDO PRESENTE : Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, Orgánica constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, lo dispuesto en el Decreto Ley 3063/79 Ley de Rentas Municipales y la Ley 19.925 de Alcoholes.

DECRETO EXENTO N°: 001397

1.- Autoriza a:

| | | |
|-------------|---|---|
| INSTITUCION | : | 1 ERA. COMPAÑÍA DE BOMBEROS ANTILHUE |
| BENEFICIO | : | DIECIOCHO CHICO CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS |
| FECHA | : | SÁBADO 08 DE OCTUBRE DE 2016.- |
| HORARIO | : | DESDE LAS 20:00 HRS. HASTA LAS 04:00 HRS. DEL DÍA SIGUIENTE |
| UBICACIÓN | : | CUARTEL GENERAL DE BOMBEROS DE ANTILHUE |

Anótese, comuníquese y archívese.



MARÍA SOLEDAD ESPINOZA MUNTA
SECRETARIA MUNICIPAL



GERARDO TORRES TOLEDO
ALCALDE (S)

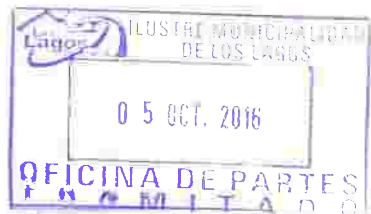


V.B CONTROL



002697

1º Compañía de Bomberos de Antihue



OF: Nº 1/2016.

Antihue

Para: Gerardo Torres

Alcalde Subrogante de la Comuna de Los Lagos

De: 1º compañía de bomberos de Antihue.-

Por medio del presente oficio, solicitamos autorización para realizar el dieciocho chico en Antihue, a realizarse el día Sábado 8 de Octubre del presente a las 20:00 hrs hasta las 4:00 hrs del día domingo 9 Octubre con permiso de ventas de bebidas alcohólicas, en el Cuartel General de Bomberos de Antihue.

sin otro particular, se despide atentamente de usted.

Natanael Albornoz Medina

Director



*Yto. Permiso
Antihue 2016*

(470)